

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.702

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Viernes 27 de mayo de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

## La reforma agraria

En el proyecto del ministro de Agricultura—nos dice el presidente de la Comisión parlamentaria—habrá que introducir algunas modificaciones

Don Julio Díaz del Moral, presidente de la Comisión parlamentaria de la reforma agraria, que ha de dar a la Cámara el informe, mejor dicho, el dictamen definitivo al proyecto elaborado por don Marcelino Domingo, un hombre bueno, sencillo, de aspecto casi patricense. Y es, también, de los hombres competentes, en estos difíciles problemas de la tierra.

—Yo hubiera deseado—comienza éste—que el proyecto de reforma agraria fuera ya ley... Es decir, que tan pronto como la Comisión que presido redactó el dictamen definitivo, se hubiera presentado a debate en la Cámara. Abrigaba la ilusión de que ésta comenzara en el pasado mes de abril. No ha sido así y es lástima, porque todo retraso perjudica la labor parlamentaria, ya que se corre el peligro de la precipitación.

—Le parece a usted bien que se haya simultaneado la discusión del proyecto de reforma agraria con el del Estatuto catalán?

—No. La reforma agraria, por su trascendental importancia, requiere reflexión, calma, estudio, mucha seriedad y el pensamiento de cada uno de los parlamentarios, de cada uno de los diputados, debe estar libre de toda otra preocupación cualquiera, atento solo a este grave problema. La reforma agraria es hondo problema nacional de economía, y ya sabemos que la economía es la vida de los pueblos... Y en España, este problema interesa tanto a Andalucía como a Cataluña; a Castilla, como a Galicia; a Valencia, como a Vasconia; a todas las regiones, a todos los pueblos.

—Y el Estatuto?...

—Es también problema de interés nacional, naturalmente, pero de interés político... Po ser problema político de las pasiones, como estamos viendo que ocurre estos días, sin que la masa se detenga a meditar que el problema agrario, el problema de la tierra, es el más esencial, el más interesante de todos cuantos tenemos que resolver, porque es el problema básico de la República.

—Y más aún en estos momentos en que comienzan las faenas agrícolas...

—Exactamente. Y por eso le digo que debiera ser ley... Me temo mucho que, exacerbadas las pasiones con el Estatuto, al iniciarse los debates en la Cámara sobre este asunto, pase a segundo o tercer piano el de reforma agraria.

—Presentó usted voto particular al proyecto anterior?

—Sí; por mi voto, quedó desecharado aquél primer proyecto, que era irreducible, por los procedimientos radicalismos que se proponían, incompatibles con el problema mismo, con la tranquilidad de la nación, y por ello el espanto que produjo en el capitalismo en general y en el terrateniente en particular; tampoco había en este proyecto, beneficio moral ni material para el labriego, para el obrero del campo, mejor dicho, de la tierra...

CLAUDIO BELTRÁN

Madrid, mayo, 1932.

(Reproducción reservada)

González Uneda y don Fernando Llata de Tena.

Bendijo la unión el catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, don Eloy Montero Gutiérrez.

La concurrencia fue obse- quuada con un banquete en el Hotel Ritz, y la feliz pareja se dirigió en viaje de novios para Palma de Mallorca, Barcelona, París y Almería.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta y preciosa niña la señora doña Adela Pérez González, esposa del perito mecánico industrial, afecto a los ferrocarriles andaluces, nuestro estimado amigo don José Pérez Tirado.

Tanto la madre como la re- niña nacida gozan del más per- fecto estado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

## Cómo mueren los pueblos

El periodista viajero nos habla en sus crónicas de la existencia de pueblos de arquitectura diversa, de costumbres raras, de vivir inquietante o pacífico; por los periódicos o los libros conocemos las bellezas de las altas montañas, de valles humerosos, de las planicies de montañas perspectivas; sin visitar podemos saber de obras humanas de artistas insignes, de colosales obras de la naturaleza que llamaron la atención del periodista o del hombre de ciencia, pero de la Sierra de Filabres, aquí pue- de saber ni bonito ni feo, ni bueno ni malo, tesoro de hierros y mármoles escondido bajo una cortezas rugosa de pizarra? Sólo es visitada por codiciosos extranjeros y esclavos españoles: los extranjeros para llevarse el fruto, los esclavos para, con sudores y sangre, amasar mutilaciones de sus órganos jóvenes. Pobres pue- blos!

Y también este trágico afan por vivir en las madrigueras de la Sierra, ha tenido su término con la paralización de los trabajos.

El clima inclemente, lleva varios años de negar aguas y nieves al agricultor; las comarcas miserias niegan el trabajo, y cuando desesperados los obreros, vuelven sus ojos a los Gobiernos, éstos les niegan el consuelo de la justicia.

Para acallar las réplicas y las protestas, el Gobierno envía racaudadores de contribuciones, agentes de policias, cobradores de cédulas, toda esa variada legión de funcionarios que se alimentan de carne herida por la desgracia.

Aquellos pueblos piden pan y trabajo, y los Gobiernos mandan guardias civiles y agentes del fisco.

Yo he visitado aquellas pue- blos recientemente y me resis- to escribir cómo viven de raíces de hierbas secas. Para de- cir la verdad de lo que he visto yo no puedo escribir de co- mo viven, lo rigurosamente exacto es hablar de cómo mu- rieron.

PEDRO SOLA

EN ALHABIA

## Un niño perece ahogado

En el sitio conocido por Utrera, término de Almodóvar, apareció en un aljibe el cadáver de un niño que falleció ahogado.

El juez municipal realizó las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

El niño se llamaba Antonio Rull Canovas, de 3 años de edad, natural de Almodóvar y se encontraba juntamente con sus padres en la finca enclavada en referido sitio de Utrera, que estaban dedicados a las fiestas de siega.

Se supone que el niño en un descuido se acercó al aljibe, cayendo a él y perdiendo ahogado, sin que su familia pudiera lograr evitarlo.

Lea usted "La Farsa"

## Comentarios frívolos

Unos buenos y excelentes ami- gos que pertenecen al Partido Republicano Radical Socialista han venido a decírnos que ha sido rechazada la propuesta de hacer órgano en la Prensa al libro que se publica en esta ciudad bajo la dirección técnica de Serpentín Amarilla, consumo maestro en esa clase de publicaciones.

Nos hemos enterado además que el comité le ha ordenado a Serpentín que busque otro domicilio en donde cobijar semejante enjendro.

¡Por ahí se empieza!

Ahora resulta que el señor Alas Argüelles anda alrededor en Madrid organizando el famoso Trust de "Marmoles Ruvidos, S. A."

No confunda el lector las iniciales de Sociedad Anónima con las de Serpentín Amarilla.

Aunque pudiera darse el caso de que éste fuera también co- partícipe del negocio.

¡Los hay atrevidos!

## Dando las gracias

Agnadules, 25 de mayo de 1932.

Sr. director de DIARIO DE ALMERIA.—Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, corresponde al día 21 del actual, leo un artículo que se titula "La miseria de los carteros y peatones rurales", y como dicho artículo aclara la realidad de nuestra triste situación tan olvidados antes, y ahora por los Gobiernos, siendo la responsabilidad una carga tanto cuanto más que la retribución que tenemos. No me cansaré de aplaudir su inferior en defensa de nuestra tan explotada situación de miseria y hambre en que nos vemos castigados y tan buen servicio como prestamos tanto al público como al Estado.

El Vd. queda, señor director, el interés que en sucesivos trabajos dá a conocer la situación de miseria y el valor que representamos hoy, como ciertos hemos representado en los campos africanos la dignidad de la Patria, como hoy la dignidad y la confianza del público.

Gracias anticipadas, señor director de este humilde servidior de la posta rural que p. l. m., Antonio Palacios.

## DIPUTACIÓN

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta mañana celebrará la Comisión Gestora:

#### Sobre la mesa

Oficio del Gobernador civil e informes del Secretario y Le- trado referentes al traslado de empleados.

—Escrito del oficial señor Martínez Iniesta, sobre el mis- mo asunto anterior.

#### DE NUEVO DESPACHO

Oficio del Arrendatario del Contingente remitiendo certifi- caciones para que se acuerde el apremio por débitos del 2º trimestre del presente año, por Contingente provincial.

—Oficio del Arrendatario del Contingente provincial, referente a la notificación que se le tiene hecha para el ingreso de pesetas 55 700 89.

—Expediente y acta de haber quedado desierto el segun- do Concurso para la adquisición de diez camas con destino al Hospital.

—Oficio del Alcalde de Sie- rra, solicitando que se efectúe la responsabilidad acordada contra aquel Ayuntamiento.

—Oficio del Juez de Instrucción de Cuevas de Almanzora, ofreciendo la causa número 18 que sigue contra el Ayunta- miento de Pulpí.

—Oficio del Gobernador trasladando otro del Cónsul de España en Orihuela, solicitando el traslado de un enfermo na- tural de Berja.

—Oficio del Alcalde de Ta-

berno manifestando las causas que ha tenido para no ingresar por Contingente.

—Oficio del Alcalde de Ta- berno, solicitando plazo para in- gresar el 2º trimestre de Con- tingente.

—Sesalamiento de Sesiones para el mes de Junio.

—Informes de las Comisi- ones de Vías y Obras, Benifici- cencia y Hacienda.

## El anarco-sindicalismo y el problema catalán

Aunque se apruebe el Estatuto, la C. N. T. continuará propugnando por la "acción directa"

bas ninguna impulsión generosa a favor de la clase proletaria.

—La C. N. T. jamás ha adoptado ningún acuerdo en relación con el Estatuto?

—En el último pleno nacio- nal, con asistencia de los regio- nales, celebrado en Madrid, los delegados se pronunciaron en contra de lo que podíamos lle- mar separatismo, pero no contra el anarco-sindicalismo. Se proclamó contra el separatismo inter- nacional, contrario al universalismo, que tiende a la desapari- ción de las fronteras existentes.

—Y en el caso de que se aprobase el Estatuto, la Con- federación cambiaría de táctica en relación con el nuevo régimen, admitiendo la interven- ción estatal de la Generalidad, para la solución de los conflictos que pudieran suscitarse entre la burguesía y el proletariado?

—¿Cambiar de táctica? Y por qué?... Nosotros somos enemigos de la intervención del Estado en las cuestiones entre el capital y el trabajo, entre el militarismo y el federalismo, no podemos por menos de considerar al primero como un régimen más acer- co que el segundo. El Estatuto, en realidad no puede interesar nada más que a la burguesía, que obtendrá con él un mayor vigorizamiento para su acción explosiva del hombre por el hombre.

—¿Y no crees usted que con el Estatuto se dulcificará este régimen de explotación?

—No. Los hombres que se encuentran al frente de la Generalidad, incluso el propio Ma- ciá, serán prisioneros de la bur- guesía y tendrán que obrar al dictado de ésta, extraviando sus buenas intenciones, si es que las abrigan. La burguesía española, como la catalana, es tan cortada por el mismo pa- trión y no cabe esperar de am-

plir la intervención del Estado, seria ir contra el espíritu básico de la Confederación, o sea la "Acción directa", que no quiere decir lanzar bombas, ni llevar el cu- chillo entre los dientes, como afirma la burguesía, sino en- frentarnos con ésta para disputarle nuestras reivindicaciones económicas y morales.

He aquí la opinión de uno de los elementos más característicos de la C. N. T. en relación con el Estatuto. Conociéndola, se comprende la posición que podríamos llamar de indiferencia, adoptada por el anar- co-sindicalismo frente al pro-blema estatal.

JUAN CARRANZA

(Reproducción reservada)

## Salmerón y Cataluña

### EL PARTIDO DE AYER

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Por telegrafo y teléfono

# INFORMACION POLITICA

## Acto de confraternidad en Bruselas

Madrid.—El embajador de España en Bruselas comunica al ministro de Estado haber presidido la inauguración de la Asociación Cultural de Amigos Hispano belgas, cuyo acto fue organizado por el poeta belga Varider Borgut.

Se recitaron en francés varias poesías españolas y al final se hicieron grandeselogios de la cultura española.

## El pago de mercancías españolas en pesetas

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta ha facilitado una nota diciendo que el Tribunal de Comercio de Viena ha dictado sentencia en favor de un exportador español que reclamaba de una casa importadora que el pago de las mercancías españolas se hiciera en pesetas.

El jefe

Madrid.—Esta mañana, el jefe, acompañado de su séquito, estuvo a visitar el Tribunal Supremo, siendo recibido por el presidente y el personal de dicho alto tribunal.

A las once y media de la mañana se trasladó al Banco de España, donde fue recibido por el gobernador señor Carabias y los jefes de dicho establecimiento.

## Consejo de ministros

### Gran expectación política

Madrid.—El Consejo celebrado hoy en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora, ha producido una gran expectación política, habiendo acudido a los alrededores de Palacio muchos periodistas y numerosos curiosos.

Los ministros se niegan a hacer declaraciones a la salida

Madrid.—El Consejo celebrado en Palacio comenzó a las once y media de la mañana y ha durado hasta las dos de la tarde.

Durante el tiempo que ha permanecido el Consejo reunido, los comentarios han ido en aumento, habiéndose acentuado cada vez más los rumores de crisis.

A la salida del Consejo los ministros se negaron a hacer declaraciones.

Manifestaron a los periodistas que el jefe del Gobierno era el encargado de facilitarles una referencia de lo tratado en el Consejo.

### Declaraciones del señor Azaña

Madrid.—Al salir en último lugar el presidente del Consejo, los periodistas que le seguían con gran impaciencia, lo abordaron para conocer la referencia oficial de los asuntos tratados.

El señor Azaña comenzó diciendo que en el Consejo celebrado hoy hubo muchísimos asuntos a la firma y que el señor Alcalá Zamora se había pasado una hora firmando decretos.

Manifestó el jefe del Gobierno que no le había dado cuenta al presidente de la República en líneas generales del discurso que va a pronunciar mañana en las Cortes sobre el Estatuto catalán.

Añadió el señor Azaña que el Consejo había aprobado las líneas generales de su discurso.

El señor Azaña es interrogado por un periodista sobre un sueldo publicado en «El Socialista» de hoy

Madrid.—Cuando el señor Azaña marchaba con los reporteros, uno de éstos le hizo la siguiente pregunta:

—Señor presidente: ¿Qué fundamental tiene la noticia publicada en el número de hoy de «El Socialista», sugiriendo que, como el Estatuto Catalán se elaboró con anterioridad a la Constitución, suponiendo de que ésta sería federal, precisa ahora reformar el Estatuto por no ser federal la Constitución?

—El señor Azaña: ¡Eso es una locura! No tiene nada que ver una cosa con otra.

Visitó todas las dependencias, bajando después a los sótanos donde se guardan los depósitos en oro del Banco de España.

A las dos de la tarde en el hotel Ritz, el jefe dió un banquete en honor del Gobierno, asistiendo todos los ministros. Despues marchó de excursión a El Escorial,

Por la tarde visitará el observatorio astronómico y después asistirá a la proyección de una película titulada «Marruecos», en la que se reproducen escenas de nuestra colonización en África.

### Para el ascenso de alféreces

Madrid.—La Comisión permanente de Guerra ha emitido informe favorable en el proyecto de ascenso de alféreces.

### Dimisión de Victoria Kent

Madrid.—El periódico «Luz» ha dado a la publicidad una noticia en la que dice que el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, ha aceptado la dimisión que la señorita Victoria Kent le ha presentado en el cargo de directora general de Penales.

### Luego añadió el señor Azaña

—Esa información de «El Socialista» a que ustedes aluden, y cuantas vieron publicándose estos días, son un poco fantásticas y no debe hacerse caso de ellas.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno.

—Puedo asegurarles a este propósito que yo no hablé con nadie de cuanto me atribuyen los periódicos. Solo, y sin duda alguna, son impresiones personales de quien escribe.

Otro periodista aborda el tema de la crisis

Madrid.—Al concluir el anterior diálogo entre el jefe del Gobierno y un reportero, otro periodista le hizo la pregunta siguiente:

—Señor presidente: ¿No hay ninguna noticia sensacional?

—El señor Azaña: No hay ninguna.

—El periodista: Pues circulan muchos rumores.

—El presidente: Pues venga uno concreto.

—El periodista: Pues se asegura que los ministros socialistas abandonarían el Gobierno.

El señor Azaña: ¿Para qué? Somos gente seria y no esperan ustedes noticias sensacionales, ni hagan caso tampoco de los rumores que circulan sobre alteraciones de orden público.

Cuanto manifestó el señor Largo Caballero lo dijo en sentido hipotético, sin trascendencia alguna.

### Sobre la suspensión de los actos del domingo

Cuando ya se creía agotado el tema de la crisis y del orden público, un periodista manifestó al señor Azaña que había producido gran inquietud la recomendación hecha por el director general de Seguridad recomendando al vecindario de Madrid no concurrir a los si-

tios donde puedan originarse incidentes con motivo de la suspensión de los actos comunitarios.

El señor Azaña contestó lo siguiente:

—Ya comprenderán ustedes que cuando la Confederación anuncia un movimiento revolucionario no van a permitirse los actos que organiza.

Respecto a la advertencia del director general de Seguridad obedece a que nosotros somos muy prudentes.

### El Gobierno y el Estatuto de Cataluña

El criterio del Gobierno, expuesto en el Consejo, acerca del Estatuto, difiere del de los catalanes, pero se aproxima si distan emitiendo por la comisión.

Con respecto al orden público en Cataluña, el Gobierno sostiene que debe depender por algún tiempo del poder central.

Anque a ello se oponen los catalanes creése que prevalecerá el criterio que sostiene el Gobierno.

El señor Carrer: Ha sido un discurso sensato y lleno de cordialidad, habiendo prestado un gran servicio a la República.

El señor Companys: Me ha gustado sobremanera la discusión con que ha tocado todos los puntos y creo fervientemente que se debe conocer en todas partes este ejemplar discurso.

El señor Martínez Barrios: He aplaudido largamente el discurso, más que con las manos con el corazón, porque es una pieza oratoria digna de España y de la República.

El señor Ayguadé: Es un discurso lleno de sinceridad y una fuente de enseñanzas que no se deben olvidar.

El señor Albornoz: Me ha gustado sobremanera y no du do del gran servicio que ha prestado a España y a la República, mereciendo toda clase de elogios un discurso de tal naturaleza.

El señor Nicolau: Ha tenido el señor Ossorio un momento feliz al pronunciar su discurso que ha sido del agrado de toda la Cámara.

El señor Royo Villanova: Estoy conforme en la parte del discurso que atañe a la enseñanza y a la justicia, pero difiero del señor Ossorio en lo demás.

El señor Azaña: Gran discurso ha sido, habiendo prestado a España un gran servicio.

Los caminos para una franca solución pueden ser por medio de la comprensión; pero no por la violencia que nadie quiere.

Otro camino es el de separación, aunque creése que quienes se llaman separatistas no lo son.

La única solución que queda a juicio del orador es la inteligencia.

Niega la soberanía de los tiempos del feudalismo así como la nueva teoría del sindicalismo y afirma que también se apunta en el horizonte la nueva soberanía internacional.

La soberanía—dice—queda limitada al concepto del poder de creación.

Si los catalanes—firma—viajaran más por España, la amaría más.

Es necesario vivir dentro de la Constitución a pesar de que oiga decir que no rige en Cataluña.

Muestra su conformidad respecto al uso de la lengua catalana.

Declara que el Estatuto necesita de las garantías que expusieron Hurtado y Abadal.

Afirma que no quiere examinar la cuestión que se relaciona con la Hacienda por su aversión a los números.

Respecto a la justicia reconoce la razón que asiste a los catalanes, y quien hace un Derecho—afirma—necesita un poder para imponerlo.

Pero es necesario—agrega—una amplia zona en la que tenemos que estar en convivencia con el resto de España, en Derecho mercantil y penal y que deberá existir tribunales con jurisdicción.

En España—declara—la cuestión del orden público debe residir en el Estado.

La autonomía es libertad y respeto, pero para todos.

Acerca de la enseñanza, dice que no puede haber una sola enseñanza universitaria.

Hay que estudiar el Estatuto con limpides de alma y en interés de todos estos hombres que no vuelvan a Cataluña fracturados, sino dándoles aquello que se les pueda conceder.

Dedica un salido recuerdo al orador a don Antonio Maura y sus selucciones habrían evitado las situaciones actuales.

La mancomunidad—dice—pudo ser el cauce para resolver el problema.

Excita a la Cámara para que, con las modificaciones precisas apruebe el Estatuto para borrar las diferencias que existen.

(Grandes y prolongadas ovaciones en toda la Cámara.)

Se levanta la sesión a las 8'45.

### Comentarios

El discurso del señor Ossorio y Gallardo ha merecido los más grandes elogios por parte de todos los parlamentarios, distinguéndose la opinión del jefe del Gobierno señor Azaña, quien dijo que constituyó una oración ejemplar que merece ser extendida por toda España.

Opiniones sobre el discurso del señor Ossorio y Gallardo

El señor Leroux: Con argumento nada nuevo, ha dicho cosas de utilidad general y ha hecho un bien a España y a la República.

El señor Carrer: Ha sido un discurso sensato y lleno de cordialidad, habiendo prestado un gran servicio a la República.

El señor Companys: Me ha gustado sobremanera la discusión con que ha tocado todos los puntos y creo fervientemente que se debe conocer en todas partes este ejemplar discurso.

El señor Martínez Barrios: He aplaudido largamente el discurso, más que con las manos con el corazón, porque es una pieza oratoria digna de España y de la República.

El señor Ayguadé: Es un discurso lleno de sinceridad y una fuente de enseñanzas que no se deben olvidar.

El señor Albornoz: Me ha gustado sobremanera y no du do del gran servicio que ha prestado a España y a la República, mereciendo toda clase de elogios un discurso de tal naturaleza.

El señor Nicolau: Ha tenido el señor Ossorio un momento feliz al pronunciar su discurso que ha sido del agrado de toda la Cámara.

El señor Royo Villanova: Estoy conforme en la parte del discurso que atañe a la enseñanza y a la justicia, pero difiero del señor Ossorio en lo demás.

El señor Azaña: Gran discurso ha sido, habiendo prestado a España un gran servicio.

Los caminos para una franca solución pueden ser por medio de la comprensión; pero no por la violencia que nadie quiere.

Otro camino es el de separación, aunque creése que quienes se llaman separatistas no lo son.

La única solución que queda a juicio del orador es la inteligencia.

Niega la soberanía de los tiempos del feudalismo así como la nueva teoría del sindicalismo y afirma que también se apunta en el horizonte la nueva soberanía internacional.

La soberanía—dice—queda limitada al concepto del poder de creación.

Si los catalanes—firma—viajaran más por España, la amaría más.

Es necesario vivir dentro de la Constitución a pesar de que oiga decir que no rige en Cataluña.

Muestra su conformidad respecto al uso de la lengua catalana.

Declara que el Estatuto necesita de las garantías que expusieron Hurtado y Abadal.

Afirma que no quiere examinar la cuestión que se relaciona con la Hacienda por su aversión a los números.

Respecto a la justicia reconoce la razón que asiste a los catalanes, y quien hace un Derecho—afirma—necesita un poder para imponerlo.

Pero es necesario—agrega—una amplia zona en la que tenemos que estar en convivencia con el resto de España, en Derecho mercantil y penal y que deberá existir tribunales con jurisdicción.

Dedica un salido recuerdo al orador a don Antonio Maura y sus selucciones habrían evitado las situaciones actuales.

La soberanía es libertad y respeto, pero para todos.

Acerca de la enseñanza, dice que no puede haber una sola enseñanza universitaria.

Hay que estudiar el Estatuto con limpides de alma y en interés de todos estos hombres que no vuelvan a Cataluña fracturados, sino dándoles aquello que se les pueda conceder.

Dedicó un salido recuerdo al orador a don Antonio Maura y sus selucciones habrían evitado las situaciones actuales.

La soberanía—dice—queda limitada al concepto del poder de creación.

Si los catalanes—firma—viajaran más por España, la amaría más.

Es necesario vivir dentro de la Constitución a pesar de que oiga decir que no rige en Cataluña.

Muestra su conformidad respecto al uso de la lengua catalana.

Declara que el Estatuto necesita de las garantías que expusieron Hurtado y Abadal.

Afirma que no quiere examinar la cuestión que se relaciona con la Hacienda por su aversión a los números.

Respecto a la justicia reconoce la razón que asiste a los catalanes, y quien hace un Derecho—afirma—necesita un poder para imponerlo.

Pero es necesario—agrega—una amplia zona en la que tenemos que estar en convivencia con el resto de España, en Derecho mercantil y penal y que deberá existir tribunales con jurisdicción.

Dedica un salido recuerdo al orador a don Antonio Maura y sus selucciones habrían evitado las situaciones actuales.

Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."  
El vapor

**J A I M E B.**

saldrá de Barcelona el próximo día 27 del cte., para San Carlos de la Rápida, Alicante y Almería, admitiendo carga.

Consultar fletes y demás informes a:

Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

**Mantequera Leonesa**

PRIMERA MARCA NACIONAL  
Las mantequillas "Lorenzana" las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Comprarán ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Representante: MANUEL GARCÍA ZAMORA, Almería

**Doctor Cristóbal López**

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X  
De 11 a 12 y de 3 a 5. - Lope de Vega, 11. - Teléfono 318

**ARROZ "SOS"**

Poderoso alimento. El más rico en vitaminas

**Una parábola**

Desde que el mundo está habitado por el hombre, se ha mirado con superticio temor a los poderosos de la tierra. Nadie ha osado nunca contradecirles temiendo en sus venganzas, y los que militaban en su partido se creían en el deber de defendelos siempre, aun dentro de sus errores. Esto ha hecho que nazca la egolatría de los poderosos; que, al verse siempre adulados, se han creído infalibles como un dios. De la egolatría a la autoridad y tiranía no media más que un paso, que se salva con mucha facilidad. En contra de esta natural tendencia del humano rebafío, presto a someterse, se ha alzado un débil rebelde que ha encontrado fortaleza en su rebeldía. Unas veces ha perdido en la lucha, rodeado del gesto de sarcasmo con que los demás han preenciado la designial pelea; sin intentar ayudarle, para no merecer la repulsa del coloso. Y otras veces, las menos, ha resultado vencedor, despertando la admiración de los que presencian el extraño torneo. Entonces la indiferencia se convierte en emulación y todos quieren imitarlo, cuando ven el ídolo derribado en el suelo. Todo se vuelve a preguntar indiscritas. ¿Cómo fue? ¿Cómo ha podido vencerlo? ¿Cómo ha sido obtenido el éxito que esperaban pero por el cansancio de los días de trabajo en la Capital de la República y el viaje, no hemos podido hablar extensamente con ellos; mas ya comunicaremos a nuestros lectores los detalles de todas sus gestiones.

La Historia, que según Cicero, es la gran maestra de la vida, nos lo viene continuamente demostrando; pero no nos queremos convencer. La confirmación de mi teoría voy a reproducir una de las más bellas parábolas: Estamos en el lejano pueblo de Israel de verdes praderas y sol espléndido. Los israelitas se ven acosados por el autócrata filisteo que quiere someter a los pueblos vecinos a su poder de tirano. Entre sus numerosos ejércitos milita un pavoroso gigante que siembra el terror entre las filas de Israel. Nadie os combate con él porque tiene la seguridad de ser vencido; pero hay un modesto pastor que apacienta los rebaños, y aunque es pastor tiene inteligencia y le duele el daño a su patria. Abandona sus naturales quehaceres y cruza el transparente arroyuelo de puras y cristalinas aguas; en el cauce horadado recoge cinco duras piedras de pedernal y las guarda en su zurón. Llega al campamento de los suyos y los encuentra poseídos de pavor ante las amenazas del gigante, cuya poderosa testa se pierde entre las nubes. Entre un silencio de muerte, el solo se destaca. Marcha sereno y confiado porque va a defender a su patria. Lo demás ya lo sabeis, el gigante fué muerto. Al caer, se desmoralió el ejército filisteo y emprendió vergonzosa fuga. Todos admiraron la proeza de David, de aquel joven imberbe, casi un

**Representantes**

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimadas. Muestras gratis a precio de costo.

Escribir al apartado 10.005  
MADRID

**Sucesos de la provincia****TINOLA**

La Guardia civil detuvo y puso a disposición del juez municipal a Antonio Jiménez Ortega, por sustraer dos cargas de leña del monte «Coto Piñar», término de Býarque.

**CUEVAS**

En la parte posterior del edificio del colegio de frailes, explotaron dos petardos, sin que produjeron desgracias personales ni daños en el edificio.

La Guardia civil realizó gestiones para descubrir a los autores, sin resultado.

**Se arrienda**

el bar del balneario «Diana», por no poderlo atender.

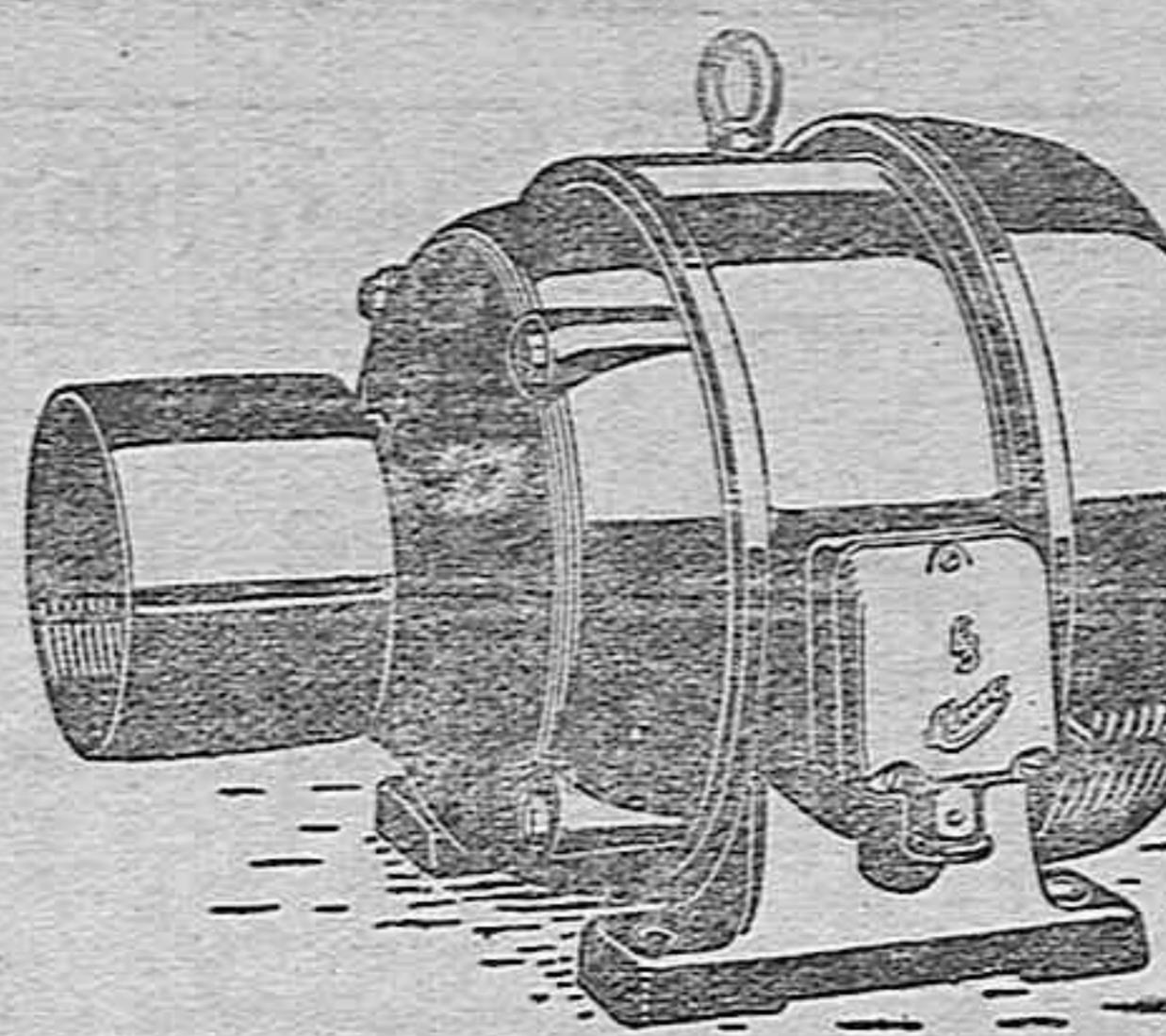
Razón, en «La Macarena» Real, 30.

**CENTRO INDUSTRIAL**

Material eléctrico en general para alta y baja tensión

Motores y grupos eléctricos-bombas Siemens

Motores de aceites pesados Korting y de gasolina Lyon



Bombas Weise & Monski

Cojinetes de bolas S-K-F  
Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de materiales

Lámparas Osram

Proyectos y presupuestos: **José M. Donoso** Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A. - Almacenes: García Alix, 3-A. - Teléfono 3-9-3. - ALMERIA

**Plaza de Toros de Almería**

El domingo, 29 de mayo, corrida de competencia



Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, vecino de Sevilla, por los afamados diestros

**“Pinturas” y Diego de los Reyes**

SOL, 2 pesetas SOMBRA, 350 PALCOS, 5 pesetas

Habrá medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación

**Asociación de Asistencia Social**

Sorteo del día 26 de mayo

Número premiado:

**157**

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

**DEAMBULANDO****Enix y sus caminos**

El domingo hice una excursión a Enix, con objeto de visitar lo tumba de mi madre.

De este «mi» pueblo puede decirse lo que un poeta árabe dijo de Berja: Todo lugar en él es un paraíso, y todo camino a él es un infierno.

En diversas ocasiones, en el transcurso de treinta años, he publicado en la prensa trabajos, sobre las bondades de aire puro, con aromas de tomillo; de agua fina de sus fuentes públicas y las de los bellísimos marchales; de los amplios horizontes luminosos de sus montañas, que hizo ofrecer sobre todo, a los ciudadanos de esta capital; quienes debían abordar, de vez en cuando, el ambiente de la ciudad, para aspirar aire de sierra o del campo, y no esperar a que la atmósfera haga del organismo humano su imperio. El último artículo, sobre tal asunto, lo titulé: «Enix, torre de Almería», y lo publicó DIARIO DE ALMERIA, hace varios años.

Mi excursión la hice andando —ya imaginó la repugnancia del lector a verificar a pie excusiones de ida y vuelta, de diez horas andando (yendo despacio, por primitivas veredas de barrancos y montes) que sólo a los pastores, a los arrieros y a algunos cazadores y exploradores, no pueda sorprender—; motivo más que suficiente para que, al cabo de la jornada, dieran los huesos; pero yo no soy de los que se rinden ante las dificultades; y estoy, por tal motivo, acostumbrado a largos paseos. Claro, que mejor hubiera ido en un coche, tirado por caballos «naturales»; pero no era cosa tan fácil como ir andando.

Sali de Almería a las cinco, llegué a las nueve al cortijo del «Pozuelo» —por la carretera en construcción de Enix a Almería— en cuya fuente bebí agua y me desayuné, a la sombra de los avellanos y almendros, que junto a la balsa de dicha fuente crecen frondosos; y a las diez llegó al cementerio de Enix, que las autoridades republicanas han mejorado, elevando sus muros y con una artística puerta. A la una, almorcé a la sombra de los almendros entre las fincas de la «Solana» y el «Marchal de Spencer»; regresé a las dos, y a las siete llegó a casa. Hacía un sol espeluznante, del que me resguardó una sombrilla.

La referida carretera será, sin duda, un medio de acortar la distancia entre Almería y Enix, y como va a pasar por la cumbre de la montaña, desde dicho camino se descubrirán panoramas magníficos. Están parados los trabajos de esta carretera; y recordó haber lei-

do, hace poco, en la prensa, que el Gobierno ha concedido para dicho camino un importante crédito. Convendrá acallar los trámites, a fin de que vuelvan al trabajo los obreros y que no asuma retraso la importante vía que unirá a la ciudad con un lugar de ricas producciones y bellezas singulares.

Ya está casi terminada la carretera entre el pueblo y en tránsito en el barranco de Juan Ramón (el cual termina en la cumbre de la montaña a la vista de Almería) y se halla a corta distancia, en admirable pleno horizontal. En el trayecto del barranco tendrá cierta inclinación ascendente; luego una parte corta de llanura en la alta planicie; después rápido descenso hacia el campo de la «Campita» y «Cuevas de la Higuera», un resorrido de una gran llanura por dicho campo y el «Bosquejo de las Flores». Cultivos de secano, por varias entrañas circulan ríos de cristalina agua, procedente de Sierra Nevada, que pasa bajo los montes de Enix y viene a ofrecerse a la sediente urbe y Vega de Almería; y, al fin, otro descenso, bien notable, hasta llegar a la ciudad, por la cuesta del Palco; y sería conveniente que entrara por el Molinete.

Durísimos y costosos, por consiguiente, serán los remolques de la acerada roca negra, de origen terciario, que existe en el barranco de Juan Ramón, bajada a la Campita y desde el Bosquejo de las Flores a la ciudad, en donde, además, hay durísima caliza; también merecía Almería y Enix, la construcción de este camino.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, consiguiendo que los nombrados abandonaran el trabajo, unos por temor y otros por amenazas de que el que trabajara se tendría en cuestión.

Al día siguiente fueron al trabajo los 150 obreros, nombrados por la Bolsa del Trabajo, pero también lo hicieron los otros que sabían que no podían trabajar, cons

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

## DIGESTONA (Chorro)

Para producto patentado,

indispensable toda Industria, venta ilimitada permanente, precios bajos, deséase persona instruida, activa, organizadora, disponga pequeño capital para DEPOSITARIO EXCLUSIVO PROVINCIA ALMERIA.

Únicamente interesar ofertas indicando edad, ocupación, referencias. Útil solicitar sin reunir condiciones sefaldas. Próximamente tratarase personalmente. Ofertas detalladas: Apartado 306.—Sevilla.

20 Pesetas diarias

dedicándose ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Solicite instrucciones mui- tras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. MADRID.

Ecos varios

NUESTRO CIIMA

Presión media del día . . . . . 757,9  
Temperatura máxima . . . . . 222  
Ídem mínima . . . . . 134  
Ídem media . . . . . 178  
Ídem máxima al sol . . . . . 310  
Humedad relativa media . . . . . 57  
Espiración en 24 horas . . . . . 45  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0,0  
Viento dominante . . . . . 0,0  
Fuerza en metros por segundo . . . . . S. W.  
Rueda . . . . . 9,5  
Humedad . . . . . 75,5

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL.—Estado general atmosférico del día 26 de mayo, a las siete horas:

El estado atmosférico de hoy es muy semejante al de ayer en cuanto a la distribución isobárica.

En la Península del Labrador y en los estados centrales de los Estados Unidos existen dos níctoles de presiones débiles y a otro de esta zona de perturbación atmosférica aparecen altas presiones formando masas anticiclónicas poco definidas.

En el Continente europeo existe un área de borrasca poco intensa pero de bastante extensión que origina mucha nubosidad y lluvias.

Tiempo probable hasta el día 27, a las siete horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste y lluvias tormentosas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Oeste y cielo nuboso. Resto de España, tiempo inseguro. Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

2 vacas que pesaron 242 kilos de carne; 52 ovejas, 393 kilos; 61 cabras, 498 kilos; 60 cerdos, 90 kilos. Que die- ron un total de 1.133 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 ki-los, nuevas, de 37 a 38 pesetas.

Al detalle, de 30 a 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se vendieron al 100 cénti- mos, de 18 a 18,50 pesetas.

Al detalle, de 17 y 17,20 céntimos ure.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En estos oficinas se encuentran de- nidos, por falta de dirección, los si- guientes telegramas: Dolores B. tiste y F. Martínez Casamira.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al día 23 del actual publica lo que sigue.

Circular de la Tesorería de Hacienda interesando de los Ayuntamientos el pago de atrasos.

Edictos de la Diputación provin- cial, publicando acuerdo de la sesión del día 18.

Anuncio de concurso para arren- dar un edificio o locales con destino a la Comisaría de Vigilancia y Preven- ción de Seguridad.

Edicto del Juzgado de Láchar.

Edicto del Ayuntamiento de Láchar.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Soria.

Practicante, don Antonio Soria.

Motrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guar- dia, don Francisco Soria.

Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de muje- res, don Eduardo Pérez Cano; enferme- dades del aparato de la visión, don Ra- fael Álvarez medicina general de hom- bres, don José Arigo Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; ginecología y tacología, don Serafín de Torre (excepto los viernes); sífilis y venéreas, don José Alfonso Llorés; enfermedades mentales, don José Ari- go. Todas ellas de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soria Romera, de 3 a 4; oto- ca, don Alfonso Trivino, de 9 a 10; enfer- medades del pecho, don Eugenio Pe- ralta Martínez, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

(1)

Fábrica de Sellos de Cauchí LA UNICA

Sellos de cauchí de toda clase y tamaño—Imprentas de cauchí Numeradoras—Fechadoras—Ma-

cas de goma para toda clase de sa- vases en tela y madera—pix-

as esmalteadas—Sellos de metal para lazer y para fuego.

Perfección y economía en to- das las trabajas

Nuestra casa es la única que en- trega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: "Diario de Al- mería" y "Hemeroteca". ALMERIA

## DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO

Exigí la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

## LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de

### Tejidos, Pañería, Gastrería,

### Camisería y Trajes hechos

para caballeros y niños.

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

Traje hecho de niño, desde . . . . . 3'75 ptas.

Traje hecho para caballero, desde . . . . . 10'00 ptas.

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

HUERTOS DE NARANJOS  
vendo de la provincia de Valencia y compro huertas y arrozales. Un huerto de naranjos es hoy la mejor inversión de vuestra capital.

Diríjase por escrito a  
DARIO GARCIA  
Gran Vía Marqués del Turia, 64.—Teléfono 13821.—VALENCIA

## FABRICA DE JABONES

Especialidad en pinta azul y sevillano

## EDUARDO PAGAN

Carretera de Murcia a Granada (kilómetro 7)

APARTADO N.º 11 ALCANTARILLA TELEFONO 21  
(MURCIA)

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjase a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHT-

GROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA

Suscripción anual: Marcos 36.

## José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general e i Partes

Enfermedades de la mujer

Conde Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-1-9

Consulta, de 2 a 4

## HIJO DE RAMON A. RAMOS

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga con los vapores «Mira R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Pascual R.», «Melina R.», «Manuela G. de R.», «Jacinto R.», «Enrique R.».

Salidas de Barcelona: directo a Almería, todos los días; Salidas de Algeciras y Málaga, todos los días.

ROYAL.—Para surgar en estos vapores hay que pedir buques con asta- cipación.

Agente en Almería: HUSS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—García, 1

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a Vapeur

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALMENA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPAÑA

Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de julio de 1932, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir,

un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escalas de BAKAR para abastecerte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Edmáres de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tienen apartamentos malos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salas semidieras para el pasaje de tercera clase.

Camaretas españolas de 2, 4 y 6 literas con un espaldiente de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase servida a la española.

Todos los vapores una salida de buque directo a Málaga.

AVISO IMPORTANTE.

Para obtener plaza en estos vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se arietan dos días antes de la salida de cada vapor; e si estos estén abiertos las plazas asignadas a este vapor.

Para más información: sus agencias, HUSS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—García, 1

Avda de la Constitución, 1—Almería y Carrera del Puerto, 1 y 2—Málaga

## MORITZ

Agencia general para Almería y su provincia:

ALMERIA

## Esteban Esteban Sánchez

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA